



La salud
es de todos

Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Evaluación técnica para CONVOCATORIA A COTIZAR No. 0566.2020 cuyo objeto es el suministro y adquisición de refrigerios, para cubrir las necesidades de funcionarios, usuarios y pacientes del Instituto Nacional de Cancerología, E.S.E.

3. OFERTA TÉCNICA

Para la evaluación de la oferta técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de CIEN (100) puntos:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	EDWAR BARAHONA BUITRAGO	OBSERVACIONES
TRANSPORTE DE ALIMENTOS (AUTORIZADO)	100	100	conduccion de Roman Moreno Chacon, tarjeta de propiedad vehículo TFP 817, acta del hospital de Fontibon par
TOTAL	100	100	

Bogotá, 23 de Octubre de 2020

Janneth Hasbeldy
Salazar Virquez

Firmado digitalmente por
Janneth Hasbeldy Salazar Virquez
Fecha: 2020.10.23 12:28:28 -05'00'

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinador Grupo de Gestion Ambiental y Soporte Hotelero

Calle 1ª N° 9-85 PBX: 4320160

NIT: 899 999 092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

    incancerologia



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer





La salud
es de todos

Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Evaluación técnica para CONVOCATORIA A COTIZAR No. 0566.2020 cuyo objeto es el suministro y adquisición de refrigerios, para cubrir las necesidades de funcionarios, usuarios y pacientes del Instituto Nacional de Cancerología, E.S.E.

4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo con la siguiente tabla

ORIGEN DEL PROponente Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	PUNTAJE EDWAR BARAHONA
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional. Nota: Para determinar si el bien es de origen Nacional se deberá adjuntar el RPNB (Registro de productor de bienes Nacionales.) el cual es expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). Para establecer si el proponente y el personal es 100% Nacional se seguirá la siguiente regla: • Servicio prestado por persona natural: Un servicio es nacional si es prestado por una persona natural colombiana o residente en Colombia. La cedula de ciudadanía certifica la nacionalidad. La visa de residencia certifica la residencia. • Si es persona jurídica: Se entenderá que es nacional si es prestado por una persona jurídica constituida en el país, lo cual es verificado con el certificado de existencia y representación legal, si el domicilio de la persona jurídica está dentro del territorio nacional.	100	NO PRESENTO FORMATO PUNTAJE CERO
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	80	

Bogotá, 23 de Octubre de 2020

Janneth Hasbeldy
Salazar Virguez

Firmado digitalmente por Janneth
Hasbeldy Salazar Virguez

Fecha: 2020.10.23 12:27:23 -05'00'

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinador Grupo de Gestion Ambiental y Soporte Hotelero

Calle 19 No 5425, Ofic. #320150

TEL: 312 70 00 00

www.incc.gov.co

Correo: info@incc.gov.co

Facebook Twitter Instagram LinkedIn



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer





La salud
es de todos

Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Evaluación técnica para CONVOCATORIA A COTIZAR No. 0566.2020 cuyo objeto es el suministro y adquisición de refrigerios, para cubrir las necesidades de funcionarios, usuarios y pacientes del Instituto Nacional de Cancerología, E.S.E.

PRECIO

Al precio más bajo, se le asignarán QUINIENTOS (500) puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje inversamente proporcional.

AÑO 2020 REFRIGERIOS				V/UNITARIO	IVA	VALOR IVA	V/CON IVA	CANTIDADES 2020	TOTALES
ITEM	CODIGO	PRODUCTOS	PRESENTACION						
1	80090008	LECHE EN CAJITA TETRAPAC X 200 ML	UNIDAD	1656	0	0	1656	2000	3.312.000
2	80090009	LECHE ACHOCOLATADA EN CAJITA TETRAPAC X 200 ML	UNIDAD	1638	19%	311	1949	1500	2.923.500
3	80090010	KUMIS EN VASO X 200 CC	UNIDAD	2246	19%	427	2673	900	2.405.700
4	80090011	AVENA EN VASO X 250 CC	UNIDAD	2346	19%	446	2792	850	2.373.200
5	80090016	GALLETAS DE SODA PAQUETE DE 31.25 GRAMOS	UNIDAD	510	19%	97	607	3000	1.821.000
6	80090017	GALLETAS DE LECHE PAQUETE DE 13 GRAMOS	UNIDAD	205	19%	39	244	3800	927.200
7	80090018	GALLETAS DE VAINILLA PAQUETE DE 12 GRAMO	UNIDAD	163	19%	31	194	3852	747.288
8	80090142	GALLETAS INTEGRALES 30 GRS APROX	UNIDAD	440	19%	84	524	1000	524.000
9	80090143	GALLETAS AVENA	UNIDAD	0	19%	0	0		-
		TOTALES		0	19%	0	0		-
									15.033.888

AÑO 2021 REFRIGERIOS				V/UNITARIO	IVA	VALOR IVA	V/CON IVA	CANTIDADES 2020	TOTALES
ITEM	CODIGO	PRODUCTOS	PRESENTACION						
1	80090008	LECHE EN CAJITA TETRAPAC X 200 ML	UNIDAD	1656	0	0	1656	4000	6.624.000
2	80090009	LECHE ACHOCOLATADA EN CAJITA TETRAPAC X 200 ML	UNIDAD	1638	19%	312	1950	2066	4.028.700
3	80090010	KUMIS EN VASO X 200 CC	UNIDAD	2246	19%	427	2673	1000	2.673.000
4	80090011	AVENA EN VASO X 250 CC	UNIDAD	2346	19%	446	2792	2500	6.980.000
5	80090016	GALLETAS DE SODA PAQUETE DE 31.25 GRAMOS	UNIDAD	510	19%	97	607	4500	2.731.500
6	80090017	GALLETAS DE LECHE PAQUETE DE 13 GRAMOS	UNIDAD	205	19%	39	244	4500	1.098.000
7	80090018	GALLETAS DE VAINILLA PAQUETE DE 12 GRAMO	UNIDAD	163	19%	31	194	7000	1.358.000
8	80090142	GALLETAS INTEGRALES 30 GRS APROX	UNIDAD	440	19%	84	524	4500	2.358.000
9	80090143	GALLETAS AVENA	UNIDAD	626	19%	119	745	2000	1.490.000
		TOTALES		1100	19%	209	1309	2000	2.618.000
									31.959.200

Al ser UNICO OFERENTE el señor EDWAR BARAHONA BUITRAGO se otorgan los 500 puntos del factor de PRECIO

Bogotá, 23 de octubre de 2020

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

Janneth Hasbeldy
Salazar Virguez

Firmado digitalmente por Janneth
Hasbeldy Salazar Virguez
Fecha: 2020.10.23 12:17:45 -05'00'

CALLE 140 Nº 24-85 BOGOTÁ 2020200
TEL: 809.590.000 7
www.inccolombia.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
inccolombia.gov.co



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer





La salud
es de todos

Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Evaluación técnica para CONVOCATORIA A COTIZAR No. 0566.2020 cuyo objeto es el suministro y adquisición de refrigerios, para cubrir las necesidades de funcionarios, usuarios y pacientes del Instituto Nacional de Cancerología, E.S.E.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE.
RESUMEN EVALUACION TECNICA

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de 1000 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE EDWAR BARAHONA BUITRAGO.
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	300	300
Precio	500	500
Capacidad Técnica	100	100
Apoyo a la industria Nacional	100	0
TOTAL PUNTAJE	1000	900

La calificación técnica de puntaje tota mínima es de 600 puntos y el puntaje mínimo en el criterio de capacidad técnica no podrá ser inferior al 60% asignado a este criterio.

Bogotá, 23 de Octubre de 2020

Janneth Hasbeldy Salazar Virguez
Firmado digitalmente por
Janneth Hasbeldy Salazar Virguez
Fecha: 2020.10.23 12:11:03 -05'00'

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo de Gestion Ambiental y Soporte Hotelero

Calle 1247-15 - 16A, 110160

tel: 399 990 0117

www.inccan.org.co

Instagram: @inccanorgco

Facebook: inccanorgco

Twitter: inccanorgco

LinkedIn: inccanorgco



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer



Evaluación técnica para CONVOCATORIA A COTIZAR No. 0566.2020 cuyo objeto es el suministro y adquisición de refrigerios, para cubrir las necesidades de funcionarios, usuarios y pacientes del Instituto Nacional de Cancerología, E.S.E.

EVALUACION CERTIFICACIONES PROPONENTE EDWAR BARAHONA BUITRAGO

1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

Para efectos de la experiencia se revisarán dos subcriterios: monto y tiempo de ejecución.

• **Monto contratado.** Se asignará un máximo de CIENTO CINCUENTA (150) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en el objeto contractual similar al del presente proceso, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que cubran más de un año de vigencia, deben tener desagregado el valor de ejecución para cada año. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. Al mayor monto contratado totalizado se le asignarán CIENTO CINCUENTA (150) puntos, a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional.

• **Tiempo ejecutado.** Se asignará un máximo de CIENTO CINCUENTA (150) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de meses completos ejecutados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al del presente proceso, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. A la propuesta con mayor tiempo (en meses) contratados se le asignará CIENTO CINCUENTA (150) puntos, a los demás se les asignará proporcionalmente. No se tendrán en cuenta fracciones de meses, luego de la sumatoria total.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

ITEM	ENTIDAD	CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO CONTRATADO	MONTO CONTRATADO	PUNTAJE EDWAR BARAHONA BUITRAGO
1	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	695/2017	29/12/2017	30/06/2019	548,00	\$ 158.568.304,00	300

Bogotá, 23 de octubre de 2020

Janneth Hasbeldy Salazar Virguez

Firmado digitalmente por Janneth Hasbeldy Salazar Virguez
Fecha: 2020.10.23 12:12:54 -05'00'

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

Calle 18 Nº 9-85 - PBX 4320360
NIT: 890.993.002-7
www.incaner.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
Incanerología

 Instituto Nacional de Cancerología-ESE
Colombia
Por el servicio del cáncer

 85
1930-2025
85 años
de República